17/01/2023

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Los LAJ requieren a la ministra de Justicia que les convoque a una negociación “real”

Las asociaciones convocantes de la huelga indefinida de letrados de la Administración de Justicia (LAJ), prevista para el próximo 24 de enero, remitieron ayer a la ministra de Justicia, **Pilar Llop**, un requerimiento formal para que se convoque a los convocantes de los paros indefinidos, así como al comité de huelga, a una “**negociación real y de buena fe**”.

En este sentido, el Colegio Nacional de letrados de la Administración de Justicia (**CNLAJ**), la Unión Progresista de letrados de la Administración de Justicia (**UPSJ**), y la Asociación Independiente de letrados de la Administración de Justicia (**AINLAJ**) han **exigido a la titular de Justicia que se haga efectivo el derecho de los letrados judiciales a ser defendidos por sus asociaciones.**

Además, se ha requerido al Ministerio de Justicia que **convoque al Consejo del Secretariado** inmediatamente para que pueda cumplir con las obligaciones que tiene legalmente conferidas.

Desde las asociaciones de LAJ se ha asegurado que, de no ser atendido este requ ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |